

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS
Y LA COMPETENCIA**

2479 *Resolución de 14 de febrero de 2018, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se convoca proceso selectivo para cubrir plazas de personal laboral.*

Con la finalidad de atender las necesidades de personal de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), se convoca proceso selectivo que tiene por objeto cubrir 23 plazas de las previstas en el Real Decreto 702/2017, de 7 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2017.

La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, y lo previsto en el Acuerdo de Consejo de Ministros de 20 de noviembre de 2015, por el que se aprueba el II Plan para la Igualdad de mujeres y hombres en la Administración General del Estado y en sus organismos públicos.

Las bases de la convocatoria se publicarán en la página web de la CNMC (www.cnmc.es), en el Registro General de las sedes de la CNMC y en el punto de acceso general www.administracion.gob.es.

Las plazas objeto de la presente convocatoria son las siguientes:

N.º plazas	Grupo profesional	Salario bruto anual – Euros	Perfil	Especialidad
10	Técnico.	27.079,96	Económico	–
8	Técnico.	27.079,96	Jurídico	–
2	Técnico.	27.079,96	Científico-técnico	Energía.
1	Técnico.	27.079,96	Científico-técnico	Telecomunicación.
1	Técnico.	27.079,96	Científico-técnico	Tecnologías de la Información.
1	Técnico.	27.079,96	Comunicación	–

El plazo de presentación de solicitudes finalizará al mes de la publicación de esta convocatoria en el BOE.

Madrid, 14 de febrero de 2018.–El Presidente de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, José María Marín Quemada.